CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

S21

Compromiso con la gente

**ICEO Nº 085/2022**

Asunción, 14 de **NOVIEMBRE** de 2022.-

# INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

| | |
|---|---|
| ***Ref.:*** | **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 57/2022 "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE LA D.G.R.P." – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID: 417.589** |

El Comité de Evaluación de Ofertas integrado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 Nº15 de fecha 14 de marzo de 2022 y Nº55 de fecha 25 de marzo de 2022, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto Torres Cardozo,** Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N°9556 de fecha 03 de agosto de 2022; el **Sr. Carlos Benítez**, Director Interino – Dirección Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; y del área del ámbito solicitante: la **N.P. María Victoria Pavón de Soto**, Directora General Interina – Dirección General de Registros Públicos (Director - Ámbito Solicitante) y el **Lic. Hugo Rodríguez – Técnico** ; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 57/2022 "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE LA D.G.R.P." – AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 417.589**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

## 1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 57/2022 "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE LA D.G.R.P." – AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 417.589.-**, fue aprobado por **Resolución del Consejo de Superintendencia S2 Nº 297** del 04/10/2022, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por Total.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲. 195.666.667 (guaraníes ciento noventa y cinco millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete).-**
- ✓ Modalidad: **Licitación por Concurso de Ofertas – SBE.-**
- ✓ Vigencia: **Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones.-**

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a:

| Nº | OFERENTE | NOTA UOC | NRO. TELEFONO |
|---|---|---|---|
| 1 | TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMATICA S.A. (TEISA) | 440/2022 | 021 613-061 |
| 2 | INSTALACIONES ELECTRICAS Y EQUIPOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 439/2022 | 021 720-382 |
| 3 | CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE (CCS) | 437/2022 | 021 606-320 |
| 4 | FERNANDO ARIEL CÁRDENAS GALEANO | 438/2022 | 021 338-5556 |
| 5 | DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO | 436/2022 | 021 213-347/8 |



Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 – Correo electrónico: ceo@pjeapp.py

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 27/10/2022 a las 08:20hs. hasta las 08:20hs. del 28/10/2022.-
- ✓ Etapa Competitiva: 28/10/2022 a las 08:30hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 01/11/2022 a las 11:15hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 01/11/2022 a las 11:30hs.

## 2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

### a) Datos de la Oferta presentada

| Nº | OFERENTE | RUC | MONTO OFERTADO (IVA INCLUIDO) | FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO | DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA | DECLARACIÓN JURADA DEL ARTÍCULO 40 | GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: POLIZA DE SEGURO | | | | | CORREO ELECTRÓNICO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | EMPRESA ASEGURADORA | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | VIGENCIA EN DÍAS | MONTO EN GS. | |
| 1 | TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) | 80013973-8 | 195.666.000 | SI | SI | SI | LA CONSOLIDADA S.A. | 28/10/2022 | 06/04/2023 | 160 | 13.000.000 | licitaciones@teisa.com.py |

### b) Observaciones:

1) **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**: Presenta un original con 92 hojas foliadas y una copia de su oferta. Presenta todos los documentos sustanciales y formales. No presenta: Certificado de Producto Empleo Nacional, emitido por el MIC, y Certificado de Cumplimiento Tributario.

## 3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que el oferente no esté inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar oferta. A la fecha de evaluación, el oferente: **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**; no se encuentra inhabilitado según los registros verificados en el Portal de la DNCP. Asimismo, se ha verificado que no se encuentra inhabilitado para contratar con la Convocante.-

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N°122** de fecha **04/11/2022**, el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**: El oferente **CUMPLE** con los documentos de carácter **sustancial**. En cuanto a las documentaciones formales omitidas le fueron requeridas por **Nota CEO N° 857/2022** de fecha **04/11/2022**:

→ Formulario 101 para el año 2019 y Formulario 500 para los años 2020 y 2021, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta: ***Presentar el Formulario 500 para el año 2020, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.***

S20

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED Nº124/22** de fecha **08/11/2022**, que forman parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLE** con la presentación del documento requerido.

En cuanto a la observación referente a la presentación de "*Planillas de IPS para demostrar los 3 (tres) años de antigüedad de los técnicos propuestos*", el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que el oferente ha presentado como parte de su oferta:

- Planilla de IPS correspondiente al mes de Agosto/2015 en la que se visualizan los nombres de: Blas Daniel Benitez Coronel, Carlos Rodolfo Mallwitz Langjahr y Juan Gualberto Soler Noguera (Fojas 70 a 71).-
- Planilla de IPS correspondiente al mes de Septiembre/2022 en la que se visualizan los nombres de: Blas Daniel Benitez Coronel, Carlos Rodolfo Mallwitz Langjahr y Juan Gualberto Soler Noguera (Fojas 72 a 73).-

Asimismo, se ha verificado en el link https://servicios.ips.gov.py/consulta_asegurado/ la cantidad de meses aportados al IPS de los técnicos: Blas Daniel Benitez Coronel, 101 meses aportados (equivalentes a más de 8 años de aporte); Carlos Rodolfo Mallwitz Langjahr, 133 meses aportados (equivalentes a 11 años de aporte); y, Juan Gualberto Soler Noguera, 187 meses aportados (equivalentes a más de 15 años de aporte).-

Por lo expuesto, se concluye que el oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, **CUMPLE** con los requisitos documentales establecidos en el PBC.-

## 4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCION DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N°849/2015, "*POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se solicitó por nota **NCEO N°839/2022** al Departamento de Liquidación de Remuneraciones dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del oferente: **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA).-**

Al respecto, por Memo MDLRP N°994/2022 se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.-

## 5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO C**, copia del Informe de Evaluación realizado por el técnico de la Dirección General de Registros Públicos, remitido en fecha **03/11/2022** que forman parte integral del presente ICEO y contienen las calificaciones técnicas de conformidad a los criterios establecidos en el pliego de bases y condiciones en donde se verifica que el oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-



Alonso y Testanova – Teléfono: (+595 21) 439 4300 Interno 2030 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py

## 6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero recepcionado en esta dependencia en fecha **03/11/2022**, que forman parte integral del presente ICEO y en el cual se indica que el oferente que ha calificado en las etapas documental y técnica **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, **CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

## 7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se presenta a continuación el cuadro comparativo de precios:

| Ítem | Código Catálogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Presentación | Precio Unitario Referencial | Cantidad | Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA) | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | Precio unitario (IVA incluido) | Precio total | % de Variación en Relación al Precio Referencial |
| 1 | 81111812-9991 | ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE NEC SV8300 A SV9300 | Unidad | EVENTO | 189.250.000 | 1 | 189.250.000 | 189.250.000 | 0% |
| 2 | 86101810-001 | SERVICIO DE CAPACITACIÓN | Unidad | EVENTO | 6.416.667 | 1 | 6.416.000 | 6.416.000 | 0% |
| | | | | | | | Precio Total | 195.666.000 | |

Se aclara que: a) Los precios ofertados por se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/2020; y, b) El Margen de preferencia nacional no ha sido aplicado considerando que es único oferente y que el Certificado de Producto y Empleo Nacional no fue requerido a TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA).-

**ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS SIGUIENDO EL ORDEN DEL RESULTADO INDICADO EN EL ACTA DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**

La ***única oferta*** corresponde al oferente **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, la cual cumple con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Por lo expuesto se recomienda la adjudicación del presente proceso a la oferta presentada por **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA).-**

## 8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N°2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 57/2022 "ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE LA D.G.R.P." – AD REFERÉNDUM - S.B.E." ID: 417.589:**

- **ADJUDICAR** el presente llamado a la oferta presenta por **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)** por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros; por un **Monto total de ₲. 195.666.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco millones seiscientos sesenta y seis mil)**, hasta cumplimiento total de obligaciones:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

| Ítem | Código Catálogo | Descripción del Bien | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | Precio unitario (IVA Incluido) | Precio total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 81111812-9991 | ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CENTRAL TELEFÓNICA DE NEC SV8300 A SV9300 | Unidad | EVENTO | 1 | 189.250.000 | 189.250.000 |
| 2 | 86101810-001 | SERVICIO DE CAPACITACIÓN | Unidad | EVENTO | 1 | 6.416.000 | 6.416.000 |
| Precio Total propuesto a adjudicar - Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA) | | | | | | | 195.666.000 |

Abg. Mirtha Morínigo
Directora de Asuntos Jurídicos

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice-Directora

Lic. Roberto Torres Cardozo
Director General

CARLOS E. BENÍTEZ
Director Interino
Dirección Financiera

Lic. HUGO RODRÍGUEZ S.
Coordinador Administrativo
D.G.R.P.

Página 5 – ICEO N° 0852022